



RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA
LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN NETWORK FOR DEMOCRACY

Comunicado del Coordinador General sobre constituyente en Venezuela

Una constituyente inconstitucional **Comunicado del 29 de julio de 2017**

Este domingo 30 de julio del presente año puede quedar en la historia como el día en que en Venezuela se conjuró un gravísimo fraude a la democracia y un golpe a la institucionalidad, hasta ahora vilipendiada pero vigente, que se consagra en la Constitución de 1999.

El pasado 1 de mayo, el presidente Nicolás Maduro comunicó a la sociedad venezolana su decisión de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, según él, como vía para superar la ya profunda crisis y mantener la paz del país. Lo hizo invocando el artículo 347 de la Carta Política, el cual le da al Presidente la capacidad de hacer dicha convocatoria. Sin embargo, el mencionado artículo aclara que es el pueblo, como poder originario, quien debe decidir sobre la conveniencia o no de una constituyente. Esto último ha sido soslayado por el gobierno de Maduro, puesto que en ningún momento ha llamado a un referendo para consultar la voluntad del pueblo sobre ese particular. Por lo tanto, las elecciones de mañana domingo 30 de julio, en donde se pretende elegir a 540 constituyentes, están a todas luces viciadas y son inconstitucionales, bajo las leyes vigentes en Venezuela.

Lo anterior, no sólo ha sido denunciado desde los sectores de la oposición, como los partidos políticos que integran la Mesa de Unidad Democrática (MUD), sino incluso por varios líderes y políticos chavistas, como la Fiscal Luisa Ortega, el diputado del PSUV Germán Ferrer y los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia Danilo Mojica y Marisela Godoy. Asimismo, desde la Organización de Estados Americanos (OEA), el Secretario General, Luis Almagro, viene pronunciándose desde hace varias semanas contra la ilegalidad de la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

Desde la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general también hemos manifestado nuestro malestar por la decisión arbitraria y ladina del gobierno de Nicolás Maduro, toda vez que durante casi los últimos dos años lleva hostigando a la Asamblea Nacional y sus decisiones, en la cual ya no goza de las mayorías de otros tiempos desde que la MUD triunfó en las últimas elecciones legislativas. Maduro pretende pasar por encima del orden institucional, el mismo establecido durante los gobiernos de su otrora jefe Hugo Chávez, por medio de una Asamblea



**RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA
LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN NETWORK FOR DEMOCRACY**

Nacional Constituyente amañada que viola los principios de representatividad, favoreciendo únicamente a los sectores oficialistas mediante bases comiciales.

Desde REDLAD hacemos un llamado a la comunidad internacional a desconocer los resultados que arrojen las elecciones de mañana 30 de julio; exhortamos una vez más al gobierno de Venezuela, en cabeza de Nicolás Maduro, a que reconsidere su decisión de una Asamblea Nacional Constituyente y a que respete la autonomía e independencia de la Asamblea Nacional de Venezuela.

**Enrique Arturo de Obarrio
Coordinador General
REDLAD**